

Machala, 21 de Agosto del 2019

Ing.

ESTEFANÍA MISHÉL SÁNCHEZ BURNEO

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CIDIA S.A.**, en su sesión celebrada el día 21 de agosto del 2019, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de dos años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, según lo establecido en el Art. 29 de los estatutos de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 26 de Marzo del 2012 ante el Abg. Lucio Telvit Aguilar Coello, Notario Segundo del Cantón Machala, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, Provincia de El Oro, con el número 630 y anotada en el repertorio bajo el número 1431, del Cantón Machala, Provincia de El Oro, el 17 de Mayo del 2012.

El domicilio de la compañía queda ubicado en las calles Avda. 25 de Junio y Calle Quinta de esta ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

Muy atentamente,



JOSE LUIS GOROTIZA GOROTIZA

Secretario

C.I. 070265498-9

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CIDIA S.A.**, para el cual he sido elegido, en Machala, a 21 de Agosto del 2019.



ESTEFANÍA MISHÉL SÁNCHEZ BURNEO

Gerente General

C.I. 070413733-0

Nº TRAMITE: 59841-004-13
DOCUMENTO: Nomb. ant. ant.
EXP: 149855

TRÁMITE NÚMERO: 5560



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3795
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1038
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

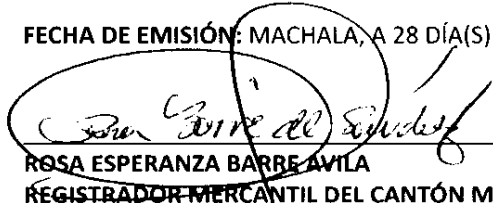
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CIDIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ BURNEO ESTEFANIA MISHEL
IDENTIFICACIÓN	0704137330
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48 y